31898

CONSORCIO RIO PILCOMAYO

Ruta Transchaco Nº 212 km 17,5
Mariano Roque Alonso
Paraguay
+595 21 751 325

Mariano Roque Alonso, 05 de Agosto de 2.020.-

Señor;
Ing. Agr. Mag. ARTUR NIEDHAMMER MEINERS,
Director Nacional,
COMISIÓN NACIONAL RIO PILCOMAYO,
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES,
M.O.P.C
Presente:

Ref.: Contrato SG MINISTRO Nº 307/18 Llamado MOPC – LPN SBE Nº 53/18 Ejecución de las obras de Ampliación y Profundización del Canal de Toma de Aguas del Rio Pilcomayo, Limpieza e Interconexión de Cañadas para la Conducción de las Aguas que Ingresan al Territorio Nacional– ID Nº 342.874 – LOTE Nº II San Antonio – Gral. Díaz.

Asunto **Contestar Nota C.N.R.P Nº 167/2020**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado mencionado en la referencia, a los efectos de contestar la **Nota C.N.R.P Nº 167/2020**, en tal sentido manifestamos nuestra conformidad para proseguir con los trámites correspondientes con relación a la solicitud de pago de Certificados de Reajustes Nº 1 al 10.

Sin otro motivo en particular, me despido atentamente.

Omar Esteban Bustos Adi
Representante Legal
CONSORCIO RIO PILCOMAYO

56 entrega

NOTA C.N.R.P. N° 167 /2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Señores
CONSORCIO RIO PILCOMAYO
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al Llamado MOPC Nº 53/2018 "LPN SBE PARA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE TOMA DE AGUAS DEL RIO PILCOMAYO, LIMPIEZA E INTERCONEXIÓN DE CAÑADAS PARA LA CONDUCCIÓN DE LAS AGUAS QUE INGRESAN AL TERRITORIO NACIONAL – LOTE 2: – ID Nº 342.874 – CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 307/2018, expediente MEU Nº 15.286/2020 – Solicitud de pago CERTIFICADO REAJUSTE Nº 1 AL 10.

En tal sentido, se solicita la conformidad de la misma para proseguir con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Ing. Agr. Mag. ARTUR NIEDHAMMER MEINERS
Director Nacional
Comisión Nacional Rio Pilcomayo

31/07/2020

(2 pág)